

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37989** *ESTARTEXT ARQUITECTOS, S.L.P.*

Dña. María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda 957/10, ejecución 168/11, seguidos a instancias de Olaf Vicente García Criado contra Estartext Arquitectos, S.L.P. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 23 de noviembre de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado ESTARTEXT ARQUITECTOS, S.L.P. en situación de Insolvencia total por importe de 5.484,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086731-1